

GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT  
DIRECCIÓ GENERAL DE CULTURA I PATRIMONI

Valencia, a 3 de marzo de 2017

1878/893

Muy Ilustre Sr.  
Presidente de la Real Academia de San Carlos  
Museo de BBAA de San Pío V  
Valencia


121

Adjunto remito copia de la resolución de la Conselleria de Educació, Cultura y Deporte de fecha 1 de febrero de 2017 (DOGV 06.02.17), por la que se acuerda incoar expediente para complementar la declaración de Bien de Interés Cultural de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé Apóstol de Xabia para adaptarla a los requisitos exigidos por la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, sometiéndose el expediente incoado a trámite de información pública

Siendo preceptivo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 27.5 de la Ley 4/98, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano, el informe favorable de dos instituciones consultivas de la Administración de la Generalitat en materia de patrimonio cultural, y teniendo la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia esa consideración de conformidad con lo dispuesto en el art. 7 de la mencionada Ley.

Solicito a V. I.

Que sea emitido informe a los efectos señalados, recordándoles que, de conformidad con lo dispuesto en el citado art. 27.5, transcurridos tres meses desde su solicitud se entenderá emitido en sentido favorable.

 GENERALITAT VALENCIANA  
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT  
CONFRONTAT és còpia exacta de l'original

Atentamente,

València, 02 MARÇ 2018

LA DIRECTORA GENERAL  
DE CULTURA Y PATRIMONIO

El/la funcionari/ària,



  
Carmen Amoraga Toledo